

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Contrato No.	1696-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	JHURLEY ANDREA GUERRERO CÁRDENAS		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	MARITZA ISAZA GÓMEZ	Teléfono / Extensión	1100
Dependencia	DIRECCIÓN DE CIUDADANIAS, EQUIDAD Y SALUD.		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la oficina de Promoción Social con acciones de asistencia técnica que permitan la transversalización del enfoque diferencial en poblaciones vulnerables		
Fecha de Inicio	29/01/2026	Fecha de Terminación	28/07/2026

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	1/07/2026	Hasta	28/07/2026
Valor honorarios (según lo pactado)	\$ 8.197.800			
Adición (En valor \$)	N/A			
Prórroga (En tiempo)	N/A			
Terminación anticipada	N/A			
Suspensión	N/A			
Cesión	N/A			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ⁱ

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Presentar un plan de trabajo y cronograma para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato.	El plan de trabajo fue presentado y aprobado en el informe N°1, manteniéndose vigente durante el periodo reportado.	N/A	N/A
2	Apoyar a la oficina de Promoción Social en las actividades para el desarrollo e implementación del Observatorio de Salud Envejecimiento y Vejez conforme a la Política Pública Nacional.	La presente actividad no fue requerida en este periodo.	N/A	
3	Apoyar a la Oficina de Promoción Social en el ajuste y puesta en marcha de las acciones a cargo del sector salud en la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez, y la gestión intersectorial, interinstitucional y territorial que se requieran de forma articulada con	3.1. En cumplimiento de la presente obligación, se participó en la Jornada de Asistencia Técnica dirigida al talento humano de la E.S.E. ejecutora, en el marco de las Resoluciones 2681 y 2729 de	Obligación 3: PPT Capacitación – Correo de convocatoria – Listado de asistencia 3.2. Correo – Presentación	

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

la información del Observatorio de Salud, Envejecimiento y Vejez.	2025, con el propósito de brindar lineamientos técnicos para la implementación de las acciones sectoriales en salud contempladas en los anexos técnicos de dichas resoluciones. Durante la jornada se orientó al equipo ejecutor sobre los aspectos técnicos y operativos correspondientes a los ejes 1, 2 y 3 de implementación, precisando los objetivos, actividades, productos esperados, mecanismos de seguimiento y criterios para la ejecución de las acciones dirigidas a las personas mayores, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Esta asistencia técnica fortaleció las capacidades del talento humano responsable de la ejecución, promoviendo una implementación articulada y estandarizada de las acciones sectoriales en salud, en concordancia con la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez y los lineamientos técnicos definidos por Dirección de Ciudadanías Equidad y Salud. 3.2. brindó apoyo en la actualización de la presentación del Lineamiento Técnico y Operativo para la Implementación de la Ruta de Atención Inmediata a Personas Mayores Víctimas de Maltrato en ambientes familiar e institucional,	3.3. Correo – Formatos	
---	--	------------------------	--

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

		incorporando los ajustes técnicos y normativos requeridos para su socialización. La actualización incluyó la revisión y organización de los contenidos relacionados con el marco normativo, las competencias institucionales, la ruta de atención, las medidas de protección, las redes sociales de apoyo comunitario y los lineamientos para la promoción del buen trato y la prevención del maltrato hacia las personas mayores. 3.3. Brindó apoyo en la elaboración de los instrumentos de caracterización y de los formatos que integran la caja de herramientas para la implementación y seguimiento de las acciones financiadas mediante las Resoluciones 2589, 2681 de 2025.		
4	Promover y gestionar la articulación con las diferentes dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social frente a la implementación y desarrollo del Observatorio de Salud Envejecimiento y Vejez.	En cumplimiento de la presente obligación, se participó en la reunión técnica convocada por el Grupo de Generaciones y Salud con el propósito de socializar el estado de las transferencias de recursos correspondientes a la línea de Envejecimiento y Vejez y definir estrategias para fortalecer el acompañamiento técnico a las entidades territoriales. Durante la jornada se presentó el avance en la ejecución de los recursos asignados mediante las	Obligación 4: - Informe de relatoría - Soporte de Correos electrónicos	

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

		resoluciones vigentes, identificando el estado de implementación de las acciones en los diferentes territorios y los principales aspectos que requieren seguimiento por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. Como resultado de la reunión, se acordó la redistribución de los territorios entre los profesionales del equipo, con el fin de optimizar el seguimiento, fortalecer la asistencia técnica y mejorar el acompañamiento a las entidades territoriales responsables de la implementación de las acciones sectoriales en salud dirigidas a las personas mayores. La participación en este espacio contribuyó al fortalecimiento de la articulación entre los integrantes del Grupo de Generaciones y Salud y las demás dependencias involucradas en la ejecución de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez, favoreciendo la coordinación institucional requerida para la implementación y desarrollo del Observatorio de Salud, Envejecimiento y Vejez, así como para el seguimiento de las acciones adelantadas en los territorios.		
5	Apoyar a la oficina de Promoción Social en el desarrollo de asistencias técnicas a los actores del SGSSS, a entidades nacionales, territoriales y demás actores pertinentes para la gestión e	En cumplimiento de la presente obligación, se participó en la reunión institucional realizada el 7 de julio de 2026 en el Ministerio	Obligación Presentaciones Relatoria	5: –

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

	implementación del Observatorio de Salud Envejecimiento y Vejez. de Salud y Protección Social, convocada con el propósito de socializar la nueva organización institucional del Ministerio y fortalecer la articulación entre las dependencias responsables de la implementación de las diferentes líneas estratégicas. Durante la jornada, cada equipo de trabajo presentó el informe de las actividades desarrolladas, los avances alcanzados y las acciones pendientes, lo que permitió identificar oportunidades de articulación y coordinación para el fortalecimiento de la gestión institucional. La participación en este espacio contribuyó al intercambio de información técnica entre las dependencias del Ministerio, fortaleciendo la coordinación requerida para el desarrollo de las asistencias técnicas dirigidas a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), entidades territoriales y demás actores involucrados en la implementación y gestión del Observatorio de Salud, Envejecimiento y Vejez.		
6	Apoyar a la Oficina de Promoción Social en la elaboración, revisión y ajuste de documentos técnicos y de informes dentro del marco de las actividades propias del contrato, especialmente el manual operativo del Observatorio, el micrositio del Observatorio y los boletines relacionados con las temáticas del Observatorio de Salud Envejecimiento y Vejez y la atención	En cumplimiento de la presente obligación, se participó en una reunión técnica de seguimiento orientada a la revisión del estado de avance del Observatorio de Salud, Envejecimiento y Vejez, con el propósito de evaluar el	Obligación 6: Documento relatoria

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

	a personas mayores, de acuerdo con las orientaciones de la Oficina.	progreso de los productos en construcción y definir los ajustes requeridos para su fortalecimiento. Durante la jornada se realizó la revisión de los avances relacionados con el manual operativo, el micrositio y los demás componentes del Observatorio, identificando las actividades ejecutadas, los aspectos pendientes por desarrollar y las acciones necesarias para garantizar la consolidación de estos productos, conforme a las orientaciones impartidas por la Oficina de Promoción Social. Asimismo, se analizaron las observaciones y recomendaciones técnicas formuladas por el equipo, estableciendo compromisos para la actualización de contenidos, la organización de la información y el fortalecimiento de los mecanismos de difusión y gestión del conocimiento que soportan el Observatorio.		
7	Apoyar en la respuesta y orientación a solicitudes, derechos de petición de personas naturales y jurídicas, elaboración y revisión de conceptos técnicos y de informes destinados a diferentes organismos el marco del objeto del contrato dentro del sistema documental que establece el Ministerio.	La contratista brindó apoyo a la Oficina de Promoción Social en la gestión y trámite de las solicitudes asignadas a través del aplicativo Control Doc, mediante la proyección de respuestas a los radicados remitidos a la Oficina, conforme a las orientaciones impartidas por la supervisión del contrato y la normativa vigente.	Obligación 7: Carpetas de radicados con los respectivos soportes.	

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

		En el desarrollo de esta actividad, se realizó la repuesta de las solicitudes recibidas, la revisión de los antecedentes y de la normatividad aplicable, así como la elaboración de los proyectos de respuesta y, cuando fue pertinente, de los respectivos traslados por competencia a las entidades correspondientes, garantizando la atención oportuna de las peticiones y el cumplimiento de los términos establecidos. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de la gestión documental y de la atención a los requerimientos presentados por ciudadanos, entidades territoriales e instituciones, apoyando el adecuado funcionamiento de la Oficina de Promoción Social y el cumplimiento de las funciones asignadas al equipo de Envejecimiento y Vejez.		
8	Las demás que sean requeridas por el supervisor del contrato y que conlleven al cumplimiento del objeto contractual.	8.1. Realicé los informes finales de seguimiento a la ejecución de los recursos asignados mediante la Resolución No. 1047 de 2024, correspondientes a las siguientes entidades territoriales: Departamento del Guainía. Departamento de Bolívar. Municipio de Fusagasugá. 8.2. Asistí a la mesa técnica de seguimiento a la ejecución de los recursos asignados al departamento de Putumayo, en el marco de las	Obligación 8: 8.1. Correo e informes 8.2. Acta mesa de seguimiento – Listado de asistencia – Ppt 8.3. Actas, presentaciones, Listados de asistencia 8.4. Acta – Presentación, Listado de asistencia 8.5. Correo - Informe	

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

		Resoluciones 2681 y 2729 de 2025. 8.3. Asistí a la mesa técnica de seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a los municipios de Filandia, Quimbaya y Circasia, departamento del Quindío, en el marco de las Resoluciones 2681 y 2729 de 2025. 8.4 Realicé la convocatoria, coordinación y elaboración del acta de la Mesa Técnica de Seguimiento a la ejecución de los recursos asignados al departamento del Valle del Cauca. 8.5. Elaboré el informe del estado de ejecución de los recursos asignados al departamento del Valle del Cauca, consolidando el avance técnico, administrativo y financiero de las acciones implementadas.		
--	--	--	--	--

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Jhurley Andrea Guerrero Cárdenas
Fecha: 29/07/2026

BALANCE ECONÓMICO				
Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por pagar (vigencia)
VIGENCIA 2025				
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VIGENCIA 2026				
\$49.186.800	\$ 41.535.520	\$ 7.651.280	\$ 0,00	0
CESIÓN				

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL				
\$49.186.800	\$ 41.535.520	\$ 7.651.280	\$ 0,00	0

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de Siete Millones Seiscientos Cincuenta y Un Mil Doscientos Ochenta PESOS M/CTE. (\$ 7.651.280)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES					
CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR PAGADO	PERIODO		FECHA DE PAGO
			MES	AÑO	
Salud	93582785	\$425.000	Julio	2026	21/julio/2026
Pensión	93582785	\$544.000	Julio	2026	21/julio/2026
ARL	93582785	\$35.500	Julio	2026	21/julio/2026
Certificaciones parafiscales de fecha: (Diligenciar únicamente para EMPRESAS)					

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:
SI ☒ NO ☐
En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por La Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato.
3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

7. Se constató que el contratista mantuvo las condiciones de seguridad de la información requeridas para la ejecución del objeto contractual, atendiendo los lineamientos de la Entidad y las buenas prácticas para la protección de los activos de información bajo su custodia o acceso.
8. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad asociadas a la relación con proveedores, con base en los reportes o evidencias de cumplimiento entregados por el contratista. Esto incluye, según la naturaleza del servicio, la observancia de requisitos de seguridad en la cadena de suministro de productos o servicios TIC y el reporte oportuno de incidentes, conforme a las obligaciones derivadas del contrato.

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) 4. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como requisito indispensable para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025. 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. b. Certificado de realización del programa de inducción y reinducción virtual. c. Acuerdo de ejecución contractual firmado por el supervisor y el contratista. d. Examen médico ocupacional vigente.
En mi calidad de supervisor/a autorizo el presente pago conforme a lo señalado en la cláusula de pago de los Estudios Previos y demás documentos correspondientes.	

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

MARITZA ISAZA GÓMEZ Supervisor (es)/Interventor (es) En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II. Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., <u>29/07/2026</u>
--

ⁱ Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.